

## CASA MARIANA ESMODA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

### (1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

#### (a) Descripción del Negocio

CASA MARIANA ESMODA CIA. LTDA., tiene por actividad principal la venta al por mayor y menor de productos textiles. La compañía tiene un capital de US \$10.000.

Se maneja el dólar como una moneda estable, la economía ecuatoriana registra cierta variación en el índice de precios al consumidor el mismo que puede afectar a los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2013. Por lo tanto, los estados financieros deben ser leídos considerando tal circunstancia. Sus políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

#### (b) Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Reconoce sus ingresos por ventas de productos textiles con base en el principio de realización, esto es cuando los productos son entregados o vendidos y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

Se reconoce los gastos y se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

#### (c) Propiedad, planta y equipo

El valor de los activos que se han adquirido se registraron al costo de adquisición; y se presentará el valor neto de la depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil se cargan a gasto a medida que se efectúan.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula con base a la vida útil estimada de los mismos mediante el método de línea recta, como sigue:

Edificios e Instalaciones	5,0%
Maquinaria y equipo	10,0%
Vehículos	20,0%
Muebles y enseres	10,0%
Equipos de Computación y Software	33,3%

El gasto por depreciación se cargará a los resultados del año de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

## CASA MARIANA ESMODA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

### **(d) Participación de los Empleados en las Utilidades**

Según las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga.

La empresa este año arrojó una pérdida de US\$13.190,25, al registrar un pérdida este año no se realiza la distribución por utilidades de empleados.

### **(e) Provisión para Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

Este año al generar una pérdida, el monto a cancelar por impuesto a la renta corresponde al anticipo calculado para este ejercicio, su valor es de \$2.012,60.

### **(2) Efectivo en caja y bancos**

El siguiente es un detalle del disponible en bancos al 31 de diciembre del 2013:

Caja General	500.00
Caja Cuica	200.00
Caja Chica Almacén	220.00
Banco Pichincha Cta.Cte. 30601227-04	102.12
	<u>1.022,12</u>

### **(3) Cuentas por Cobrar Clientes**

La Compañía a la fecha de este informe tiene cuentas pendientes por cobrar por el valor de \$1.705,21.

### **(4) Impuestos Anticipados**

Un detalle de los impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

## CASA MARIANA ESMODA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

IVA Credito Tributario	132.38
Impuestos Retenido Fuente Clientes	1.210.20
Anticipo Inpuesto a la Renta	799.05
Crédito Tributario Impto Renta Años Anteriores	<u>411.15</u>
	<u><u>2.673.48</u></u>

### **(5) Cuentas por Pagar a Proveedores y Préstamos Bancarios**

El siguiente es un detalle del saldo de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre del 2013:

Proveedores Bienes	6.511.95
Proveedores Varios	<u>119.315.85</u>
	<u><u>125.827.80</u></u>
Préstamo Banco del Pichincha	4.606.63
Préstamo Banco de Guayaquil	<u>4.454.95</u>
	<u><u>9.061.58</u></u>

### **(6) Obligaciones Fiscales**

El siguiente es un detalle del saldo de las obligaciones fiscales, al 31 de diciembre del 2013:

IVA Retenido Por pagar	2.314.29
Retención en la Fuente por Pagar	<u>1.077.51</u>
	<u><u>3.391.80</u></u>

### **(7) Préstamos de Accionistas por Pagar**

El siguiente es un detalle del saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013:

Carlos Ordoñez Vizcaino Préstamo	14.899.65
----------------------------------	-----------

## CASA MARIANA ESMODA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Carlos Ordoñez Lopez Préstamo

85.573.78

100.473.43

### (8) Impuesto a la Renta

La tasa para el impuesto a la renta vigente para el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se calcula aplicando las tasas del 22% sobre la utilidad tributable.

La pérdida financiera y pérdida tributaria, se detalla a continuación:

	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u><b>-13,190.25</b></u>
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS		
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS		
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		1,972.97
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS		
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
	<b>PERDIDA GRAVABLE</b>	<u><b>-11,217.28</b></u>
	<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	-
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE		<u>-2,012.60</u>
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		
(+) SÁLDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		681.70
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		-799.05
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		<u>-411.15</u>
	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR 2013</b>	<u><b>528.50</b></u>

### (9) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no se apropió de las utilidades para establecer esta reserva, porque generó pérdida.

**CASA MARIANA ESMODA CIA. LTDA.**

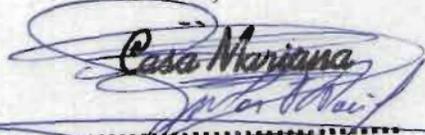
Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

**(10) Eventos Subsecuentes**

Desde el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido transacciones que afecten significativamente a los estados financieros que se adjuntan.

Atentamente,



.....  
FIRMA AUTORIZADA  
**CARLOS ORDÓÑEZ LOPEZ**  
**CASA MARIANA ESMODA CIA. LTDA.**  
**GERENTE GENERAL**